Quito, a 10 de abril del 2018

INFORME DEL COMISARIO

Al final de este ejercicio económico 2017, remitiendo a los documentos, a la información procesada, elaborada y presupuestada que ha tenido la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES "LA FLORESTA TRANSFLORESTA S.A",** me expreso y manifiesto sobre la originalidad de los ingresos y gastos efectuados los cuales se han sustentado con los correspondientes documentos de respaldo cumpliendo con las normas de control establecidas por el servicio de rentas internas, su revisión lo he realizado con la regularidad del caso.

Los resultados de ingresos, deducidos de los gastos que se ven reflejados en la empresa al término del ejercicio 2017 constituyen para nuestro criterio el manejo mesurado y prolijo de las cuentas de ahorro y corriente que tiene la compañía, todo se encuentra conciliados en los libros contables y libros bancos por lo que los resultados financieros guardan correspondencia con los registros contables que están en archivos de la empresa.

En la actualidad la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES "LA FLORESTA TRANSFLORESTA S.A",** cuenta con los respaldos de la información de la empresa para que en adelante se lleve de la mejor manera y pueda acordar a las necesidades de la empresa y apegado a las exigencias de la Superintendencia de Compañías.

Atentamente

Sr. Marcos Simbaña
COMISARIO